



PLAN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN EDAD ESCOLAR COMISIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

CAMPEONATO PROVINCIAL DE TENIS DE MESA

ITINERARIO DE RENDIMIENTO DEPORTIVO

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes regula y convoca el Plan de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar de Castilla La Mancha para el curso 2014-2015, por la Orden de 11/09/2014.

La Comisión Provincial de Toledo convoca la Fase Provincial de Tenis de Mesa y su gestión se realizará por los Servicios Periféricos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

PARTICIPANTES:

Podrán participar en este campeonato los equipos inscritos en el portal del Deporte Escolar habilitado por la Dirección General de Deportes (pagina web: <http://deportesclm.educa.jccm.es/>), hasta 10 días hábiles antes de la celebración de la primera jornada.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Estar inscrito en el portal del Deporte Escolar anteriormente mencionado y presentar la documentación individual y colectiva correspondiente al inicio de la actividad al árbitro o juez.

a) Documentación individual:

Original del Documento Nacional de Identidad o Número de Identificación de Extranjeros, en caso de no estar obligado a poseerlo se acreditará el número de Identificación Escolar que deberá aportar el centro educativo.

a) Documentación Colectiva:

Todos los equipos deben presentar al responsable de la organización el original de la ficha de equipo.



La organización asume la asistencia sanitaria y la responsabilidad civil derivada de los accidentes ocurridos durante la práctica físico-deportiva, los arbitrajes y transporte.

Solamente se permite el desplazamiento en los autobuses a los deportistas, delegados o entrenadores inscritos en los formularios de los equipos que viajen en los autobuses puestos a disposición por la Organización.

JORNADAS DE INICIACIÓN.

Dentro del Plan de Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar en el itinerario de actividad Física y Salud, está contemplada las jornadas de Iniciación Deportiva.

La Comisión Provincial establece que estas jornadas de Iniciación Deportiva coincidirán en el tiempo y lugar con las jornadas correspondientes al itinerario de rendimiento deportivo.

SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

Todos los deportistas, personal docente, entrenadores y delegados de los equipos o grupos inscritos en los programas del Plan de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar, tendrán cubierta la asistencia sanitaria y responsabilidad civil por los daños o lesiones derivados de los accidentes deportivos originados con motivo del desarrollo de la actividad.

Condiciones para ser beneficiario

Es necesario haber formalizado la inscripción en el Plan de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar con al menos 48 horas de antelación al momento en el que se produzca el accidente deportivo.

Forma de prestación de los servicios

Para los accidentes ocurridos en Castilla-La Mancha, el SECAM prestará la primera atención al accidentado en los Centros del Sistema Público de Salud, hasta que el paciente reciba el alta clínica. La primera atención corresponde a la evaluación y tratamientos iniciales, incluyendo, en los casos en que sea preciso, el traslado a un centro sanitario del SECAM.

El plazo máximo para la solicitud de cualquier atención será de 48 horas desde el momento en que se produzca el accidente o lesión.



ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN **EDAD ESCOLAR**

Una vez concluida esta primera atención y en el caso de que el accidentado necesite un posterior tratamiento o asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la compañía aseguradora.

Accidentes ocurridos en castilla La Mancha.

Tras ocurrir el accidente deportivo y dentro de las 48 horas posteriores el accidentado deberá acudir a in centro del SESCOAM identificándose como participante en el Plan de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar (PAFDEE), para ello deberá presentar el impreso denominado PRIMERA ASISTENCIA (Anexo 1). El SECAM comprobará posteriormente que se cumplen los requisitos para la prestación.

Si no se presenta el impreso de PRIMERA ASISTENCIA o se comprueba que no se cumplen los requisitos para la prestación el SESCOAM podrá facturara al usuario el coste de la atención sanitaria prestada.

Dentro de las 48 horas siguientes al accidente deberá comunicarse al Servicio de Deportes de los servicios periféricos de la Consejería de educación, Cultura y Deportes de la provincia correspondiente o a la Dirección General de Deportes mediante el impreso denominado PARTE DE ACCIDENTE DEPORTIVO (Anexo 2). En caso de no producirse esta comunicación el accidentado no podrá recibir las prestaciones posteriores al seguro de accidentes deportivos, en caso de necesitarlas.

SIGUIENTES ACTUACIONES

Para recibir las prestaciones posteriores a la primera asistencia será necesario la aportación del informe médico de la primera asistencia prestada por el SESCOAM.

Es imprescindible haber recibido la primera asistencia médica y haber presentado el PARTE DE ACCIDENTE DEPORTIVO en el plazo de 48 horas siguientes al accidente.

El accidentado deberá dirigirse al Servicio de deportes de los servicios periféricos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la provincia correspondiente donde le facilitarán las instrucciones y documentos necesarios.



ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN **EDAD ESCOLAR**

EDADES:

Para las jornadas de iniciación deportiva

- Categoría Benjamín: nacidos con posterioridad al 2005

Para las jornadas de itinerario de rendimiento deportivo

- Categoría Alevín: nacidos en 2003 y 2004. Se permite la participación de los nacidos en 2005
- Categoría Infantil: nacidos en 2001 y 2002.
- Categoría Cadete: nacidos en 1999 y 2000.

MODALIDADES:

Las competiciones se desarrollarán en las siguientes modalidades.

- o Individual femenina.
- o Individual masculina.
- o Equipos femeninos
- o Equipos masculinos

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.

La Fase Provincial constará de cuatro jornadas a celebrar en las siguientes localidades:

- o 1ª jornada: 13/12/2014, Ocaña (Pabellón Municipal)
- o 2ª jornada: 17/01/2015, Torrijos (Pabellón Municipal)
- o 3ª jornada: 31/01/2015, Olias del Rey (Pabellón Municipal)
- o 4ª jornada, Final Provincial: 28/02/2014 en Toledo (Colégio Alfonso VI)

La Competición se desarrollará los sábados en jornadas de mañana, de 09,00 a 14,00 horas.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

La competición se desarrollará por equipos e individuales. Con objeto de facilitar la formación de equipos, en la prueba por equipos un jugador podrá participar en su categoría y en las superiores. En la prueba individual cada jugador podrá participar en una sola categoría de edad, en la suya por fecha o en una superior, la que cada cual elija.

COMPETICION POR EQUIPOS

La competición por equipos este año, solo se disputará como tal en la final, donde se enfrentarán los 2 mejores equipos de cada categoría. Para elegir los 2





mejores equipos de cada categoría se sumaran los puntos de los 3 jugadores que mejor puntuación hayan obtenido durante el desarrollo de las jornadas previas; será necesario que haya un mínimo de 3 jugadores por equipo, y que hayan participado al menos 1 vez, en las 3 jornadas previas a las finales. Las finales la jugaran los 2 equipos que tengan la mejor puntuación de la suma de sus jugadores. Teniendo en cuenta que al estar jugando la competición individual, como solo podrán hacerlo en una categoría, la suma de los puntos obtenidos en la misma se computará de la siguiente forma para su equipo/s:

- 1) Un Jugador que se encuentre jugando individual en categoría superior a la que le corresponde por edad, los puntos obtenidos en la misma, le servirán al 100% tanto para la categoría que juega, como para la inferior que le corresponde, pudiendo jugar las finales en ambos equipos, tanto en el de la categoría que ha jugado, como en la que le corresponde por edad, si procede.
- 2) Un jugador que se encuentre jugando individual en la categoría que le corresponde y quiera participar por equipos en uno de la categoría superior, se le computarán solo el 50% de los puntos obtenidos en dicha categoría, también podrá disputar las finales con el equipo de la categoría que haya jugado y con la del superior, si procede.

Las finales se disputarán por el formato “Copa del mundo”, sin dobles.

COMPETICION INDIVIDUAL

Se disputará en 4 jornadas, siendo las 3 primeras para establecer el ranking y la puntuación de los jugadores, y la última para la disputa de las finales.

Cada jornada se disputará en forma de OPEN, se formaran grupos de 3, 4, 5, 6 jugadores, dependiendo del número de participantes, y a partir de ahí se establecerán eliminatorias, jugando puestos a partir de ciertas rondas, con el fin de establecer la puntuación de dicha jornada. Se establecerán cabezas de serie en cada jornada, acorde a las posiciones de años anteriores. Se procurará en cada jornada, que al menos en los grupos no se coincida con jugadores que ya se haya jugado en las jornadas anteriores.

Se irán sumando los puntos obtenidos por cada jugador en cada jornada, estableciendo un ranking, de tal forma que después de la disputa de la 3ª jornada, los 8 primeros jugadores de dicho ranking, jugarán las finales, en caso de imposibilidad de cualquiera de ellos, jugarán los siguientes en la lista por orden. Si hubiese un hipotético empate a puntos, tendrá derecho a estar arriba aquel jugador que haya ganado más encuentros, y después a sorteo.



ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN **EDAD ESCOLAR**

El sistema de puntuación será el siguiente:

Clasificación	Puntos	Clasificación	Puntos	Clasificación	Puntos
1	120	17	24	33	8
2	110	18	24	34	8
3	100	19	22	35	7
4	90	20	22	36	7
5	80	24	20	37	6
6	75	22	20	38	6
7	70	23	18	39	5
8	65	24	18	40	5
9	56	25	16	41	4
10	52	26	16	42	4
11	48	27	14	43	3
12	44	28	14	44	3
13	40	29	12	45	2
14	36	30	12	46	2
15	32	31	10	47	1
16	28	32	10	48	1

En caso de no celebrarse por tiempo todos los puestos, se dará a cada jugador la puntuación del inmediatamente superior, que se haya definido.

FINAL PROVINCIAL

Con el fin de premiar la regularidad y participación en los OPEN (3 fases previas a las finales), los 2 primeros clasificados de cada categoría entrarán directamente en SEMIFINALES, asegurando de esta manera su participación en el REGIONAL de Guadalajara.

Los otros 6 clasificados, 4 en el caso de pre alevines, jugarán entre ellos en forma de liga todos contra todos, en forma de grupo, el 1er puesto de esta liguilla jugará la semifinal con el 2º clasificado del ranking oficial, y el 2º puesto de esta liguilla jugará la otra semifinal contra el 1er clasificado del ranking oficial (de esta forma aseguramos que en semifinales estén los mejores, y que un mal cruce en grupos no cometa la injusticia de dejar fuera a otros con lucha constante. Los ganadores, juegan la final, y los perdedores jugaran por el 3er y 4º puesto. Estando los 4 clasificados para el regional.

Excepciones: Si cualquiera de los 8 clasificados no puede acudir in extremis a las finales, su baja no será cubierta por el siguiente en el ranking, salvo que se avise





ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN **EDAD ESCOLAR**

con tiempo suficiente, Si cualquiera de los 2 primeros clasificados del ranking global no acude por fuerza mayor, (muerte de familiar de 1er grado, o enfermedad lo suficientemente grave para que le impida acudir al evento), la organización se reserva el derecho de reservar su participación en el CAMPEONATO REGIONAL, si ocurriese este caso, en semifinales entraría el 3º del ranking, pero a este no se le aseguraría su participación en el regional, si no queda entre los 3 primeros.

PREMIOS

Se entregarán trofeos y medallas para los cuatro primeros/as clasificados/as por cada categoría y modalidad.

CLASIFICACIONES

Los cuatro mejores jugadores/as de cada categoría y modalidad (alevín, infantil y cadete) se clasificarán para la fase regional del Campeonato Regional.

Toledo, 3 de Noviembre de 2.014